

ACTA SESIÓN
PRIMER CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SUBTEL

Sesión N° 20

Fecha: viernes 21 de marzo de 2014

La sesión se inicia a las 10:13 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL).

Asisten los consejeros: Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) de la Organización de Consumidores (ORCUS), Paulina Silva de la Asociación Nacional de Defensa de los Derechos de los Consumidores y Usuarios de la Seguridad Nacional (ANADEUS), Armin Quilaqueo de la Organización de Consumidores y Usuarios (ODECU) y de la Organización de Consumidores y Usuarios del Libertador Bernardo O'Higgins (ODECU Libertador), Enrique Cisternas de la Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos de Las Condes; Pablo Carrasco, Maribel Zuñiga y Francisco Mejias de la Asociación Chilena de Comités (ACHCOP); José Huerta de ONG Cívico, Carlos Reusser del Instituto Chileno de Derecho y Tecnologías (ICDT), Hugo Ortiz y David Hernández de la Asociación de Informáticos de la UTE-USACH, Francisco Vera de ONG Derechos Digitales; Raúl Rodríguez, Patricia Peña y Chiara Sáez del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile (ICEI), Gabriel Zeballos de la Junta de Vecinos San Carlos de Apoquindo de Las Condes. Participan en representación de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la Secretaria Ejecutiva Consuelo Labra, la Secretaria de Actas Andrea Pinto y Daniel Contreras, Jefe de Prensa de SUBTEL.

Tabla de la sesión

1. Bienvenida y saludo del Sr. Ministro de Transportes Y Telecomunicaciones, Andrés Gómez-Lobo.
2. Presentación del Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones, Pedro Huichalaf.
3. Definición trabajo de comisiones.
4. Varios

Desarrollo de la sesión

Andrés Gómez-Lobo, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, saluda a los integrantes del Consejo y les agradece que estén aquí. Señala la importancia que éste tiene, que son el cable a tierra que permite una interacción más profunda y espera que se relacionen muy bien, llegar a consenso en algunos temas. Agradece la participación de los consejeros y se despide de ellos ya que debe participar en otra reunión.

El Subsecretario Pedro Huichalaf saluda a los consejeros y les señala la importancia que tiene para él que exista este Consejo. Indica que el enfoque ciudadano está dentro del programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet y que si bien existe una institucionalidad quiere ir más allá. Desea que el Consejo sea un canal abierto de participación y que se incorporen más organizaciones a él.

Desea tener una relación directa con las organizaciones que participan en el Consejo y saluda a cada uno de ellas.

El Subsecretario presenta los ejes del Gobierno de la Presidenta Bachelet en materia de Telecomunicaciones: Disminuir la brecha digital, defensa de los usuarios, calidad de servicios, impulsar competencias para el desarrollo de la sociedad de la información. Dentro de SUBTEL se institucionalizó un Comité de Ministros en donde la vocería está a cargo del Subsecretario de Telecomunicaciones en temas de Desarrollo Digital.

Indica que desea fortalecer la participación ciudadana y regional, ya que éste es un tema transversal. Tener mayor presencia e interacción con la ciudadanía en regiones, contar con funcionarios de SUBTEL en todas las regiones y que existan Consejos de la Sociedad Civil en cada uno de ellas. Se le solicitará a todos los Secretarios Regionales Ministeriales de Transportes y Telecomunicaciones (SEREMITT), que gestionen la creación de Consejos de la Sociedad Civil en regiones y que además se realicen actividades regionales.

Quiere transparentar más la información que SUBTEL genera, que sea un centro abierto de datos.

Desea que se reincorporen las organizaciones que se retiraron hace unos meses del Consejo e indica que se les dará espacio a todas las organizaciones que deseen participar. Se potenciará encuentros con otros Consejo institucionales, para compartir la visión con otras organizaciones.

Se publicarán las sesiones de los Consejos en video para que otras personas puedan verlos, participar y además como un acto de transparencia.

Invita a los consejeros a ser positivos y proactivos y los llama a aprovechar positivamente esta instancia.

Informa que ha tenido reuniones con universidades, con la industria para conversar el tema ciudadano.

SUBTEL instalará un número 800 para atención de reclamos y consultas, además se entregará información que requiera la ciudadanía y quiere que este Consejo contribuya a esto.

Presenta a Consuelo Labra, Encargada de la Unidad de Gestión Territorial de SUBTEL, quien además será la Secretaria Ejecutiva del Consejo y será su representante en los Consejo. Agradece y se despide de los miembros del Consejo ya que debe asistir a otra reunión.

Consuelo Labra se presenta y manifiesta el interés de SUBTEL de ayudar y potenciar a la sociedad civil. Indica que se mantendrá abierta la posibilidad para que nuevas organizaciones puedan incorporarse al Consejo. Desea que vean a SUBTEL como un aliado un órgano que los ayudará.

Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) agradece la presencia de las autoridades y la información entregada. Indica que ha sido siempre la orientación de este Consejo ampliar y apoyar la participación. Si no se pudo mantener a algunas organizaciones fue porque se agotaron las instancias. Señala que fue a través de sesión del Consejo que se acordó hacer un llamado para que otras organizaciones se integraran.

Les recuerda a los consejeros que en sesión extraordinaria se mencionó la creación de comisiones y de abordar el tema de telemedicina.

José Huerta (ONG Cívico) indica que la propuesta de comisiones la planteó su organización pero cree que esto depende de cómo se vaya desarrollando el trabajo del Consejo, que primero deben estar definidos los temas.

Chiara Sáez (ICEI) menciona que le interesa trabajar en el diseño respecto a la incorporación de nuevos sectores, para que así exista flujo en las reuniones y quiere poner una alerta sobre esto. También indica que le interesa el tema de TVD pero no lo encuentra dentro de los ejes presentados por el Subsecretario. Le interesa saber cómo se abordará este tema en el Consejo.

Gabriel Zeballos (Junta de Vecinos San Carlos de Apoquindo de Las Condes), le preocupa el tono de las críticas del Subsecretario, que le interesa que se avance los temas. Le parece buena idea crear los consejos regionales, se podrían transmitir vía streaming, y se podría trabajar en paralelo. Respecto al tema de telemedicina lo conoce bastante y podría apoyar en esto.

Enrique Cisternas (Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos de Las Condes) coincide en que es prematuro generar comisiones en este momento. Considera que sería bueno ir agregando ideas o temas a cada uno de los ejes presentados por el Subsecretario. Cuando se tenga desarrollado esto se pueden definir las comisiones. Le alegra que esté presente el tema de la regionalización de los consejos de la sociedad civil desde SUBTEL. Propone generar un proyecto de Consejo en la V Región, como un piloto, en donde se puede hacer reuniones simultáneas entre los Consejos de Santiago y Valparaíso.

Pablo Carrasco (ACHCOP) menciona que le preocupa que hay normas que no se están cumpliendo y que están causando daños en las comunidades. Su organización tiene 2 necesidades, uno es frenar el abuso de las empresas cable operadoras. Está de acuerdo en invitar a otras organizaciones y si existen comisiones ver en qué temas se pueden hacer avances, pero considera que nuevas organizaciones tendrán que ponerse a la fila con sus demandas, porque si ingresa una nueva organización se empieza de cero. Le interesa que se comience a trabajar para tener resultados. Opina que tiene que haber temas para generar comisiones.

Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) comparte esto último. Propone crear una comisión para revisión de Reglamento del Consejo para acoger estas propuestas como la incorporación de nuevos integrantes y cómo se generan las comisiones, que temas tomarán, cuántas organizaciones tendrán que componer esa comisión, cuánto tiempo tendrán para redactar un informe, qué se

hará con esa propuesta o informe. La otra es una comisión respecto al tema inmobiliario y cable operadoras.

Armin Quilaqueo (ODECU Libertador) considera que es importante tomar decisiones rápidas pero también es necesario evaluar todas las posibilidades. Respecto a la ampliación del Consejo está de acuerdo en no fijar comisiones previas si no existen aún los temas. Considera que el Consejo es una instancia de participación en relación a las políticas públicas de SUBTEL, pero no es una oficina de resolución de reclamos. El tema de los condominios es un tema que está relacionado con telecomunicaciones y quizás se le puede pedir a SUBTEL una exposición para que se dé respuesta a las dudas que tiene el Consejo. Lo que quedó pendiente es saber qué pasa con la Ley, que es importante que participemos en esa discusión porque esa es la política pública en donde podemos incidir. Considerando que el Consejo se reúne una vez al mes y que no queda muchas sesiones para este año, es necesario priorizar los temas para no quedar fuera de la discusión.

José Huerta (ONG Cívico) tiene afinidad con el tema de los condominios, le parece bien verlo, pero respecto al tema de Superintendencia cree que ya está todo listo y no hay nada que hacer. Considera que el tema regional no está y debe considerarse. Aunque todas las organizaciones tienen sus propios temas que le interesan, cree que hay que elaborar una pauta de temas en común de trabajo, ya que es difícil si cada organización sólo ve por sus temas personales. Es necesario definir cuál será la bandera de lucha del Consejo

Carlos Reusser (ICDT) recuerda que se había quedado en sesión anterior que cada organización definiría sus temas de interés.

Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) consulta a José Huerta y Pablo Carrasco si podrían constituir una comisión para ver el tema inmobiliario.

Patricia Peña (ICEI) considera que se pueden ver los temas de acuerdo a los ejes presentados por el Subsecretario y a partir de eso definir las comisiones.

Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) opina que las políticas públicas son difíciles de seguir, siempre vamos un poco desfasados. Quizás se podrían definir áreas de interés. Hay temas comunes como TVD, telemedicina, pero es necesario que las otras organizaciones definan sus temas, para así tener tiempo para discutirlos.

Pablo Carrasco (ACHCOP) indica que hay que poner los puntos para que sus organizaciones señalen si están de acuerdo o no con las propuestas. Cree que a nuevas organizaciones que se incorporen al Consejo, se les debería solicitar qué dicen sus asambleas, ya que son representativos de un gran número de personas. Por eso le parece importante la defensa de los usuarios. En su caso tienen que mostrar a sus asociados la pauta de trabajo del Consejo, ya que por Twitter le preguntaron qué temas se trataron en el Consejo y ellos les informaron. Le parece mal que el Consejo indique que no fue capaz de ser escuchado en el Congreso.

Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) señala que no fueron como Consejo de SUBTEL pero si participaron en algunas comisiones.

Consuelo Labra (SUBTEL) señala que el Consejo debe definir el diseño de incorporación de los nuevos integrantes, que es relevante tener comisiones y ejes para trabajar porque son varias las organizaciones que ya participan, y serán más, y es difícil poder darles opinión a todos. Los ejes presentados son generales pero se está trabajando en eso. Opina que el reglamento hay que actualizarlo. Sugiere incorporar nuevas temáticas, nuevos actores que hoy no están, por ejemplo de radios o de televisión digital.

Chiara Sáez (ICEI) opina que hay que diseñar un mecanismo para que los consejos sean para resumir, se discuta y luego se llega a Consejo con propuesta para someter a votación.

Carlos Reusser (ICDT) se ofrece para comisión redactora de modificación de reglamento.

Armin Quilaqueo (ODECU Libertador) solicita se haga una presentación sobre estado de proyectos de ley.

Consejeros manifiestan interés en que se les haga esta presentación. Consuelo Labra la hará en próxima sesión.

Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) considerando que consejeros están de acuerdo en crear una comisión para modificación de Reglamento del Consejo. En ese Reglamento también debiera estar incluido como se define un suplente o vicepresidente del Consejo, en el caso que no esté el Presidente. Participarán en dicha comisión los consejeros Carlos Reusser de ICDT, Pablo Carrasco de AHCOP, Paulina Silva de ANADEUS y Enrique Cisternas de la Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos de Las Condes. Acordarán temas por correo y luego lo validarán en sesión de Consejo.

Se define que tendrán como plazo la próxima sesión para presentar propuesta.

José Huerta (ONG Cívico), propone crear una cuenta de correo como grupo, para evitar el largo listado de cuentas en los correos que se envían.

Armin Quilaqueo (ODECU Libertador) quiere que se tomen los resguardos porque su correo es personal.

Consuelo Labra (SUBTEL) les presentará una propuesta para generar una cuenta de correo de contacto para el Consejo.

Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) considera que el enfoque que tiene SUBTEL es desde el usuario, considera que el foco del Consejo debieran ser los usuarios de telecomunicaciones.

Francisco Vera (ONG Derechos Digitales) no está de acuerdo porque a ellos les interesan temas como innovación y desarrollo en TIC.

Patricia Peña (ICEI) también considerar que se deben ver todos los temas, todos debieran importar.

Chiara Sáez (ICEI) no le gusta el concepto de usuario, lo considera igual al de cliente. Como Consejo considera que se deben ver todos los temas ciudadanos, orientar el trabajo de manera más amplia. Cree que interesados en generar comisiones, vinculen temas con los ejes presentados por Subsecretario porque así entran en los temas que tiene relación con el ciudadano final. Aclara que la política pública no termina en la ley, que hay toda una repercusión y desarrollo posterior. Sugiere que esto se vea de manera más amplia y que se vinculen los temas encuadrándose en los ejes.

David Hernández (Asociación de Informáticos de la UTE-USACH) le parecen bien los ejes pero les interesa el tema de la brecha digital y la imparcialidad tecnológica, que se amplíe la diversidad. El Consejo debe establecer como base que se representa a los ciudadanos no a los usuarios.

Consejeros no están de acuerdo en definir como foco del consejo los usuarios de telecomunicaciones.

Consejeros acuerdan que cada organización definirá sus temas de interés.

Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) solicita que la próxima sesión se vea el tema de TVD, que SUBTEL pueda hacer una presentación sobre el enfoque que se tiene sobre esto. Consulta a Consuelo Labra si pueden hacer esta exposición.

Consuelo Labra (SUBTEL) lo puede hacer pero quiere que se pongan de acuerdo sobre qué temas quieren que les expongan. Se les hará llegar link con información sobre estado de proyectos de Ley.

José Huerta (ONG Cívico) retira su propuesta de generar una comisión sobre tema inmobiliario, ya que propone que consejeros se documenten con una minuta, en donde se identifiquen los intereses que tiene cada uno, sus temas.

Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) aclara que ya no queda como comisión el tema inmobiliario, ya que todos los consejeros enviarán sus minutas con sus temas de interés.

Esta minuta debiera ser máximo de una plana, letra 14.

Pablo Carrasco (ACHCOP) propone que en el Consejo se cambie de hablar de usuarios a ciudadanos.

Consejeros de acuerdo en esto.

Chiara Sáez (ICEI) consulta qué pasará con organizaciones que se retiraron y Subsecretario quiere que regresen.

Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) indica que la agenda personal de esas organizaciones no fue asumida por el Consejo y por lo tanto decidieron congelar su participación. Como esa figura no existe y ellos dejaron de asistir a las sesiones, ellos se automarginaron de participar. Solicita a Consuelo Labra que le explique al Subsecretario esto. No hubo problemas con las organizaciones sino con sus representantes. El Reglamento indica que una organización que no asiste a más de 3 sesiones sin justificación está fuera del Consejo. Considera que junto con participar tiene que hacer un ánimo de colaborar, de considerar el punto de vista de los demás.

Consuelo Labra (SUBTEL) aclara que el Subsecretario no responsabiliza al Consejo por las organizaciones que se retiraron, pero si le preocupa que éstas se retiren porque consideran que no son escuchados. Eso es un tema que debe quedar claro en el Reglamento.

Armin Quilaqueo (ODECU Libertador) indica que el Presidente del Consejo ha aclarado el tema y que los consejeros miembros del Consejo han actuado de manera responsable.

Andrea Pinto (SUBTEL) propone que próximo Consejo sea el viernes 25 de abril.

Chiara Sáez (ICEI) consulta si se pueden cambiar las sesiones a otro día porque Raúl Rodríguez no puede participar.

Consejeros deciden que no porque ya están programados para ese día.

Se acuerda próxima sesión para el viernes 25 de abril.

Acuerdos de la sesión:

1. Se establece una comisión redactora del Reglamento del Consejo de SUBTEL, la que entregará una propuesta para ser validada en sesión. Este deberá definir; mecanismo de incorporación de nuevos integrantes a sesiones del Consejo, cómo se generarán las comisiones, cuántas organizaciones deberán componer esa comisión, cuál será el plazo para redactar sus informe, qué se hará con esa propuesta o informe, cómo suspenden su participación las organizaciones que no desean seguir en el Consejo. Además deberá incluir forma de reemplazo (o suplencia) de Presidente del Consejo.
2. Se define que dicha comisión tendrá como plazo la próxima sesión para presentar propuesta.
3. SUBTEL elaborará una propuesta de cuenta de contacto de correo para los integrantes del Consejo.
4. Consejeros deberán definir temas de interés de sus organizaciones. Deberán documentarlo en una minuta, con los puntos importantes para cada uno, asociados a los ejes presentados por el Subsecretario. Deberá ser en una plana, letra 14 y enviarlo antes de la próxima sesión.

5. Próxima sesión SUBTEL expondrá sobre estado de proyectos de ley y además se les hará llegar a los Consejeros, link de Gobierno Abierto que contiene esta información.
6. Consejo hablará de ciudadanos y no de usuarios.
7. Próxima sesión será el viernes 25 de abril a las 10:00 hrs..

Finaliza la sesión a las 12:23 hrs.